

Dirección de Escuela

Escuela Politécnica Superior de Zamora
Av. Cardenal Cisneros 34
49029-Zamora

Procedimiento de entrega e instrucciones para Trabajos fin de Grado

- La presentación de la documentación deberá realizarse en plazo de manera telemática a través de la asignatura de Studium denominada Trabajo fin de Grado.
- Los plazos de entrega serán los indicados en el cronograma docente aprobado por la Junta de Escuela para el curso correspondiente. No se admitirán solicitudes presentadas fuera de plazo.
- La documentación que se debe presentar de manera obligatoria es la siguiente:
 - La memoria del TFG.
 - Un resumen.
 - La solicitud de defensa para alumnos de TFG firmada por el/la estudiante.
 - El visto bueno para el defensa firmado por el/la tutor/a.
- Se subirá un único ejemplar de cada uno de esos cuatro documentos en formato PDF (nunca a través de un enlace).
- Los impresos de solicitud de defensa y de visto bueno del tutor/a se pueden encontrar en la página web de la Escuela, en el apartado referente a Trabajos fin de Grado.
- También se permite cargar en la plataforma materiales adicionales para poner a disposición del tribunal si el proyecto así lo requiere, tales como el código fuente, planos, vídeos, etc.
- Si algunos de esos elementos adicionales no se pudieran cargar en la plataforma Studium, y solo en ese caso, se podrán subir al drive personal

del alumno asociado a la cuenta @usal, y cargar en Studium un fichero de texto que contendrá la URL de los enlaces a esos ficheros, con los permisos de acceso activados desde cuenta @usal. Dichos enlaces se deberán de mantener activos desde el momento de entrega hasta que se realice la defensa.

- La defensa del trabajo será presencial y tendrá lugar en el día y hora fijado por la escuela, que será comunicada a el/la estudiante por correo electrónico con la antelación establecida en la normativa de Trabajos fin de Grado.